

206843

TA.

MODELO DE UTILIDAD

Orden n°6/9/74 B1

E.C. 21-5-1976  
A. L. F.

## Memoria Descriptiva

sobre:

PINZA.

-----

*Solicitante:* D. RICARDO CANO RUBALCABA, de nacionalidad española, residente en Fernández de Isla n° 8-5; izda. SANTANDER.

-----

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto una pinza, especialmente para sujetar la ropa de cunas infantiles.

Todo el mundo conoce lo difícil que resulta mantener a un niño tapado a lo largo del tiempo que permanece en la cuna, esto es debido a las muchas vueltas que dan, a que patalean o a que volun-

5.

20040

tariamente se destapan por sentir calor.

Desde hace algún tiempo se vienen empleando unas pinzas con el objeto de sujetar la ropa a la cuna, pero estas presentan tres inconvenientes fundamentales.

5.

a) Dificil funcionamiento.

b) Poca seguridad en la prensión.

c) Dificil fabricación, lo que repercute en su costo.

10.

El objeto de la presente invención es proporcionar una pinza que elimine los inconvenientes anteriormente expuestos, es decir que sea fácil de colocar, que no pueda abrirse involuntariamente y que sea de fácil fabricación.

15.

La pinza según la presente invención, se constituye esencialmente de una tira de material flexible provista de sendos ensanchamientos en sus extremos, presentando uno de los ensanchamientos en su parte central una protuberancia cilíndrica rematada superiormente por un hemisferio de mayor radio, mientras que el otro ensanchamiento presenta un ojal que se divide en dos partes una circular de diámetro inferior al del hemisferio y otra circular de diámetro mayor al del hemisferio que se prolonga por un lado hasta unirse al anterior por un estrechamiento ligeramente menor al diámetro de la porción cilíndrica.

20.

Esta pinza no logra solamente evitar que se destape el niño durante las horas de sueño o reposo, sino que al mismo tiempo evita que este pueda sofocarse en el caso de que se cayera la ropa sobre la cara.

25.

Esta pinza, se realiza preferentemente en material plástico, sin contener nada de metal, ni puntos cortantes, pudiéndose esterilizar si se considerase necesario con agua hervida.

30.

Para una mejor comprensión de la presente invención se hace a continuación una descripción detallada con referencia al diseño adjunto, en el que se ha representado de forma esquemática una vista en perspectiva de la pinza según la invención.

5. Con referencia al dibujo, puede apreciarse que la pinza se constituye de un elemento longitudinal flexible 1, provisto en sus extremos de ensanchamientos 2 y 3, estando provisto el ensanchamiento 2 de una protuberancia cilíndrica rematada superiormente por un hemisferio 5, mientras que el ensanchamiento 3 presenta una abertura formada por una porción circular 6 de mayor diámetro que el hemisferio 5, la cual se prolonga hacia un lado estrechándose progresivamente para unirse en su zona mas estrecha 7 a otra parte circular 8 de diámetro comprendido entre el del hemisferio 5 y el cilindro 4, siendo la parte mas estrecha 7 de la abertura de dimensión ligeramente menor al diámetro del cilindro 4.
- 10.
- 15.

El funcionamiento de la pinza es el siguiente:

- La ropa a prender se coloca sobre el hemisferio 5, y después de pasar el elemento longitudinal 1 por detrás del barrote al que se quiere sujetar se introduce el hemisferio 5 cubierto por la ropa por la parte 6 de la abertura, hasta que en el plano de esta queda la porción cilíndrica 4 en cuyo momento se efectua un desplazamiento del conjunto hemisferio-ropa hasta que la porción cilíndrica 4 salve el estrechamiento 7 y se aloje en 8, en cuyo momento la ropa quedará prendida por la pinza.
- 20.
- 25.

- Aunque a lo largo de la memoria se dice que la porción cilíndrica se remata por un hemisferio, este ensanchamiento podría adoptar cualquier otra forma sin salirse por ello del espíritu de la invención.
- 30.

- N O T A -

Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. Siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita un Modelo de Utilidad por 20 años, sobre: PINZA; caracterizándose por lo siguiente:

5.

10.

15.

20.

1.- Pinza, especialmente para sujetar la ropa en cunas de niños, caracterizada porque se constituye de un elemento longitudinal flexible, preferentemente realizado en material plástico, que presenta sendos ensanchamientos en sus extremos, presentando uno de ellos una protuberancia cilíndrica rematada en forma hemisférica de mayor diámetro, y la otra una abertura formada por una porción circular de mayor diámetro que el hemisferio, la cual se prolonga originando un estrechamiento ligeramente inferior al diámetro de la porción cilíndrica, para terminar en una porción circular de diámetro comprendido entre el de la porción cilíndrica y el del hemisferio.

2'- Pinza, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

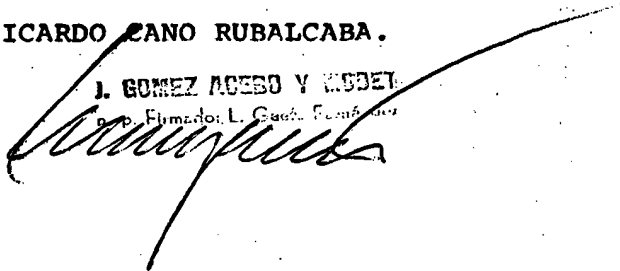
Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

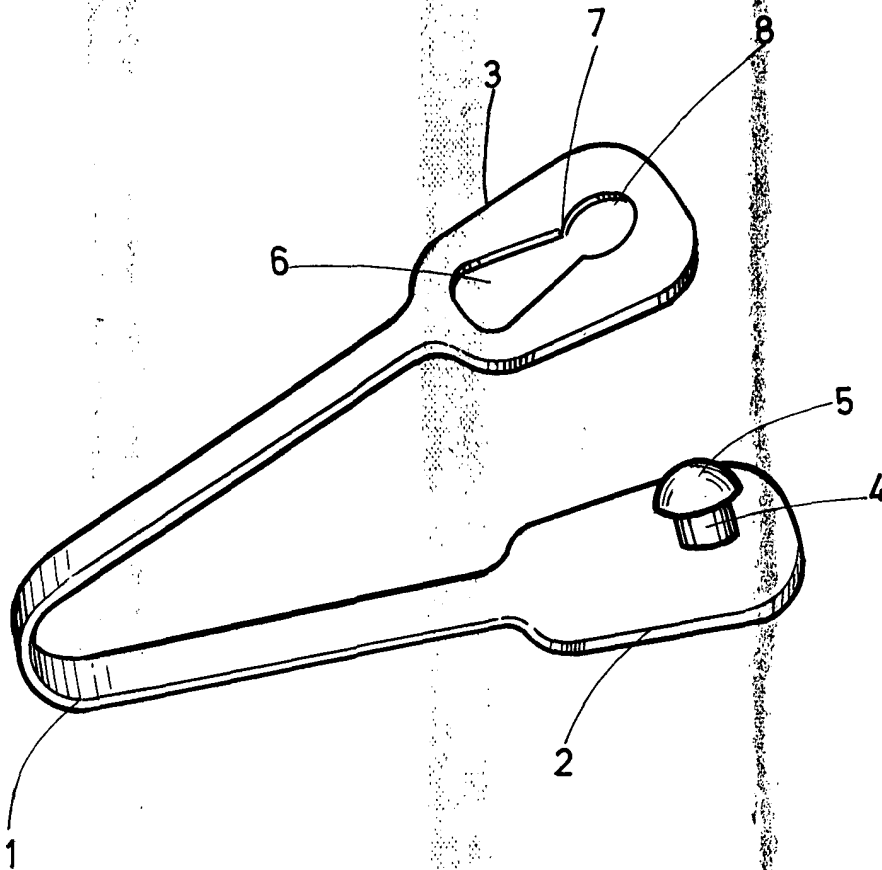
Madrid, 23 OCT. 1974

RICARDO CANO RUBALCABA.

L. GOMEZ ACEBO Y CASBEL

Pro. Firmado: L. GOMEZ ACEBO Y CASBEL





ESCALA VARIABLE.

1974  
RUBALCABA